

AUDITORES EXTERNOS VARELA & PATIÑO CIA. LTDA.
Auditores Independientes
Guayaquil - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AUDITORES EXTERNOS VARELA & PATIÑO CIA. LTDA., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIESICIEETE. -

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del 2017 siendo las 09h00, en el local de la empresa situado en la calle Esmeraldas 1700 y Urdaneta, primer piso, oficina 101, se reúnen los accionistas:

1. Sr. Carlos Manuel Varela Patiño por sus propios derechos, con C.I. # 0915026314, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 396 acciones ordinarias y nominativas de un valor de nominal de US\$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.
2. Sra. Martha Cecilia Varela Patiño por sus propios derechos, con C.I. # 0911354181, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 4 acciones ordinarias y nominativas de un valor de nominal de US\$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.

Preside la sesión, la señora Martha Cecilia Varela Patiño, y para que actué como secretario Ad-Hoc el Sr. Carlos Manuel Varela Patiño, quien certifica que se reúnen todos los socios de la Compañía Auditores Externos Varela & Patiño Cía. Ltda., encontrándose presente el 100% del capital social de la Compañía. Los socios deciden por unanimidad constituirse como Junta General Ordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Antes de declararse instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el Secretario Ad-Hoc forma la lista de asistentes, incluyendo a los tenedores de las acciones que constan como tales en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías; estando completo el quorum reglamentario, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y el Secretario Ad-Hoc procede a leer los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocer y resolver acerca del informe anual del administrador Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016; y, 2) Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), y del destino de los resultados de la compañía en dicho ejercicio económico.

El Presidente toma la palabra para tratar sobre el primer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver acerca del informe anual del administrador de la Compañía, correspondiente al ejercicio

Dirección: Esmeraldas 1700 y Urdaneta, primer piso, oficina 101
Teléfono: 6-054461
Guayaquil - Ecuador

AUDITORES EXTERNOS VARELA & PATIÑO CIA. LTDA.
Auditores Independientes
Guayaquil - Ecuador

económico 2016. Por secretaría se procede a dar lectura al informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico 2016. La Junta General luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar dicho informe. Se dispone que se entre a conocer sobre el segundo punto del orden del día, esto es, conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), y del destino de los resultados de la compañía en dicho ejercicio económico. Toma la palabra el presidente y procede a explicar los estados financieros de la empresa, la Junta General luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para las PYMES) y se decide enjugar la pérdida del ejercicio económico 2016 con la cuenta resultados acumulados de años anteriores. Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio. - La secretaria da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma **UNANIME** por los socios, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 11h00 horas. - Para constancia firman los socios, el Presidente y el Secretario, quien certifica.-


Sra. Martha Cecilia Varela Patiño
ACCIONISTA
C.C. No. 0911354181


Sra. Martha Cecilia Varela Patiño
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C. No. 0911354181


Sr. Carlos Manuel Varela Patiño
ACCIONISTA
C.C. No. 0915026314


Sr. Carlos Manuel Varela Patiño
SECRETARIO AD-HOC
C.C. No. 0915026314